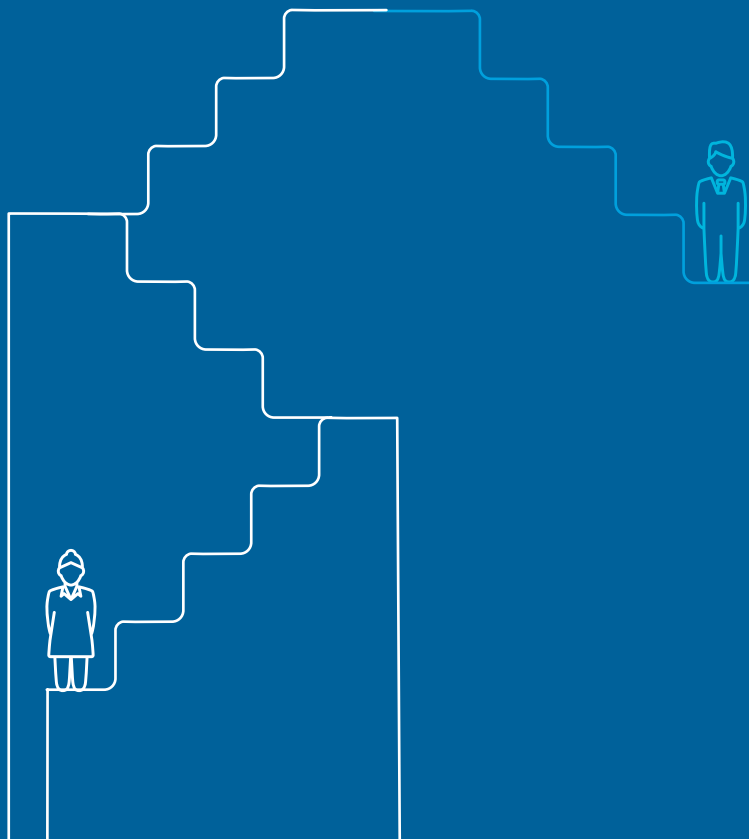


Un secreto a voces: Violencia política por razones de género en Argentina



Violencia política por razones de género en Argentina

2018

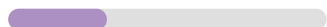
8 de cada 10 mujeres políticas

a nivel nacional mencionaron haber sufrido violencia política a lo largo de sus carreras políticas (ELA, 2018).

Son las más frecuentes:



Violencia psicológica: 50%



Violencia simbólica: 28%

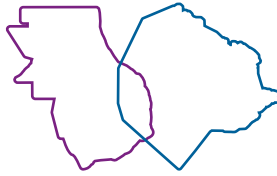
2019

Gracias a los datos aportados en el 2018, se reforma la Ley 26.485

de Protección Integral frente a las Violencias se reconoce y define a la violencia política por motivos de género como toda acción u omisión que impida la participación y desarrollo político de las mujeres.

El diagnóstico es claro: el ámbito político es hostil para las mujeres y diversidades.

La violencia política por motivos de género busca amedrentar y aleccionar a las mujeres y diversidades. Esto es inadmisibile en una democracia.



Rosario y CABA: la violencia política a nivel local

A pesar de los avances, estudios realizados en el 2021 a nivel local en Rosario y CABA nos muestran una continuidad con lo evidenciado en 2018:



8 de cada 10 mujeres políticas

manifestaron haber vivido violencia política por razones de género.

mencionaron que la situación de violencia afectó su bienestar emocional.



En 6 de cada 10 casos

el agresor es **un compañero del mismo partido político.**



Más del 50% de las mujeres

mencionó que la persona agresora **no tuvo ningún tipo de consecuencia.**



“La mujer siempre tiene que demostrar el doble que los hombres a la hora de su participación política, de escribir proyectos, de dar definiciones. Los hombres piensan que lo que dicen, escriben o manifiestan las mujeres está imbuido de una concepción emocional”.

Testimonio Concejala Rosario

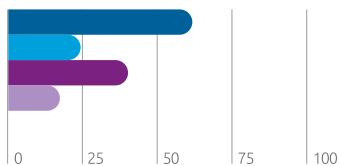
“El precio que pago es diferente al de un hombre. Me pasó que cerrando una lista me decía ‘¿vos sos consciente que estás abandonando a tus hijos?!’ Eran dos días que tenía que dedicarme a eso y tuvo un alto costo”.

Testimonio Legisladora CABA

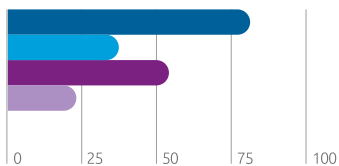
Experiencias comparadas de varones y mujeres en política

Desigualdades de género en las trayectorias políticas:
¿qué situaciones han vivido “muchas veces” en la carrera política?

Tuvo que trabajar más duro que otros miembros del partido para llegar al mismo puesto:

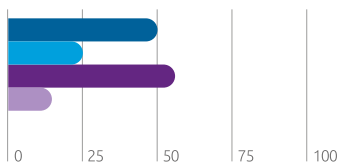


Tuvo que cuidar su imagen para que no la/e/o juzguen:

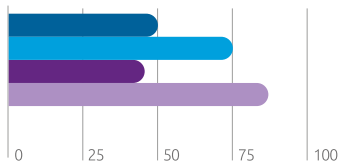


¿Cuánto considera que le afectó en su participación en la política profesional?

Mucho/Algo:



Poco/Nada:



- Concejalas Rosario
- Concejales Rosario
- Legisladoras CABA
- Legisladores CABA

Cuando se trata de mujeres, la violencia política es más frecuente y extendida

32% de las legisladoras
de CABA

reporta que le han impuesto tareas
ajenas a las atribuciones de su
cargo mientras que solo **al 9% de
los legisladores les ha sucedido.**

44% de las concejalas
de Rosario

reporta que le han impedido que
asista a reuniones en las que se toman
decisiones, mientras que **solo al 13%
de sus pares varones le pasó.**



Restricciones en el uso de la palabra
en reuniones, sesiones u otros eventos:



19% de las mujeres políticas
entrevistadas manifestaron
haber vivido restricciones.

Ninguno de los entrevistados
varones declaró haber
vivido restricciones.

ALERTA: población travesti trans ausente



En ninguna de las investigaciones realizadas se pudieron recolectar datos sobre las experiencias de personas trans o travestis ya que al momento no había ninguna ocupando una banca política.



Escucha el podcast de ELA: "TRANSformando la política"
para conocer sobre las trayectorias políticas
de les travestis-trans en Argentina.



Es necesario trabajar en:



Visibilizar y capacitar

Avanzar en mayor capacitación y medidas de visibilización.

Profundizar en la conceptualización.

Fortalecer la participación efectiva de mujeres y diversidades.



Consolidar alianzas

Extender redes entre políticas mujeres y diversidades de distintos partidos y provincias.

Promover pactos políticos y sociales para una comunicación sin violencia.



Promover adecuaciones normativas

Implementar medidas efectivas de protección para la víctima.

Nacionalizar y monitorear la aplicación de los protocolos para casos de violencia política.

Regulación de expresiones de odio y violencia política en medios de comunicación y redes sociales.



Te invitamos a conocer más

a través de las siguientes
publicaciones de ELA:

*Violencia por motivos de género en la política local:
experiencias de legisladores y legisladoras de CABA
(2022)*

*Violencia por motivos de género en la política local:
experiencias de concejales y concejalas en Rosario
(2022)*

Sexo y Poder ¿Quién manda en Argentina? (2021)

*Violencia política contra las mujeres en Argentina:
Experiencias en primera persona (2018)*